



## Academia Comunitaria de Arte con especialidad en Música, del municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá.

### ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La Academia Comunitaria de Arte con especialidad en Música, del municipio de Santa Lucía Utatlán, del departamento de Sololá, inició labores en el mes de febrero del año 2008, en las instalaciones del Centro Cultural Utatlán, espacio que en ese tiempo estaba bajo la administración de INTERVIDA.

El Director del Centro Cultural de ese tiempo, era el Licenciado Diego Antonio

Cua, originario del departamento de Totonicapán, quien realizó las gestiones pertinentes en la Oficina de la Dirección de Formación Artística de la Dirección General de las Artes, del Ministerio de Cultura y Deportes, las autoridades de turno, al cumplir los requisitos que el Ministerio solicita.

Se realizó la propuesta del docente, y así iniciar labores. Años posteriores la institución de INTERVIDA, cedió los derechos totales de administración de las instalaciones y mobiliario y equipo a la corporación municipal, para conjuntamente con la Asociación ProDesarrollo de Educación y Cultura (APECU) tomarán las riendas del Centro Cultural.

En el año de 2012 por situaciones de la Biblioteca, la Academia de Música se trasladó temporalmente, a las instalaciones de la Alcaldía Indígena durante casi 3 años y nuevamente a partir del año 2016 se retomaron las instalaciones originales, en las cuales funciona actualmente la Academia de Música.



### DATOS RELEVANTES

- **NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO:** Academia Comunitaria de Arte de Santa Lucía Utatlán, Sololá.
- **ESPECIALIDAD:** Música
- **DIRECCIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO:** Centro Cultural Utatlán. Primera Avenida zona 1.
- **FECHA DE CREACIÓN DE ACADEMIA:** 01/02/2008
- **DOCUMENTO LEGAL QUE AMPARA LA CREACIÓN DE LA ACADEMIA:** Acuerdo 256-2007